



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SG
Secretaría
General



15º SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

21 de octubre de 2019 – 16 hs.

Presidencia: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto**

Sra. Vicedecana, Dra. Catalina Alberto

Secretaría: **Sr. Subsecretaria General, Lic. María Liliana Salerno**

Consejeros:

Presentes: **Esp. Martín Quadro, Dra. Mónica Gómez, Cr. Héctor Daniel Dib, Dra. Inés del Valle Asís, Esp. Adrián Moneta Pizarro, Mgter. Mariana Guardiola, Cr. Pablo Juri, Cr. Carlos Ponsella, Lic. Julieta Masud, Srta. María Victoria Heredia Forner, Srta. Mariel Hidalgo, Sr. Nicanor Müller, Sr. Federico Missio Zamora; Sr. Facundo Iván Jaimes y Srta. María Celeste Valverde Marollo.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con catorce minutos, a veintiún días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, el señor Decano y la señora Vicedecana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 15ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 29 de julio de 2019. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.** -----

INFORME DE DECANATO

* Sobre temas de la Facultad

El **Decano** procede a exponer el Informe de Gestión del periodo hasta el 31 de julio del presente año. El mandato que inició junto a la Dra. Catalina Alberto fue el 1 de agosto de 2018 y la idea es presentar un informe de la gestión, aclarando que no es detallado ni exhaustivo del conjunto de actividades habituales que realiza la Facultad y toda su comunidad, sino que se destacan algunas iniciativas y proyectos que implican modificaciones, innovaciones, durante este periodo. En el informe hay un desafío importante que ya está en curso, que es generar un sistema de estadísticas de nuestra Facultad que, entre otras cosas, podrán dar cuenta del volumen y magnitud de todo lo que la Facultad produce en sus diversos ámbitos, empezando por la actividad académica de grado y posgrado, todo lo que es investigación, extensión, actividad administrativa, que sirva para ver y dimensionar el volumen de producción de toda la comunidad, pero al mismo tiempo que permita conocer cómo marcha la institución para introducir mejoras, fijar metas, definir nuevos desafíos a partir de eso. Es algo en marcha y que se pretende que toda la comunidad pueda dimensionar ese conjunto de actividades.

INFORME DE GESTIÓN PERÍODO 2018-2019

INTRODUCCIÓN

El presente informe no contiene información detallada y exhaustiva del conjunto de actividades que se desarrollan en nuestra Facultad. Se centra principalmente en poner de relieve aquellas cuestiones que durante este primer año de gestión implicaron la introducción de ciertas reformas e innovaciones que se suman al gran volumen de tareas que lleva adelante la comunidad docente y no docente de la institución. Se presentan por grandes temas o capítulos y no por área de gestión ya que los proyectos han sido trabajados en equipo, con la participación de diferentes áreas y de múltiples actores.

CAMBIOS ORGANIZACIONALES

Se aprobó la nueva Estructura de Gobierno del Decanato que introdujo algunas reformas: se creó la Secretaría de Evaluación y Desarrollo Institucional, que estuvo a cargo del proceso de autoevaluación y acreditación de la carrera de Contador Público y de la actual autoevaluación de la UNC y se incorporaron las Subsecretarías General, de Administración y de Asuntos Académicos a fin de fortalecer la capacidad de gestión en estas áreas.

Se aprobó la Estructura Funcional del Personal Nodocente correspondiente a las funciones del tramo superior según el convenio colectivo de trabajo del sector, tomando como base el trabajo previo de una comisión especial que tuvo la participación de funcionarios de la gestión junto a representantes del personal. Esta herramienta será fundamental para el desarrollo de políticas de capacitación y de promoción de los recursos humanos de la FCE y permitirá realizar los llamados a concursos para cubrir a la brevedad los cargos de la estructura aprobada. Al mismo tiempo se instituyó la Comisión de Recursos Humanos Nodocentes que asesorará al Decanato en el desarrollo de políticas específicas para el sector.

PDI, AUTOEVALUCIÓN, ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

Buena parte de esta etapa de gestión estuvo signada por el intenso trabajo que implicó el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por parte de la CONEAU de la carrera de Contador Público. Esta tarea demandó un fuerte compromiso de parte de los actores de la comunidad e implicó la

recopilación, sistematización y carga de un volumen muy significativo de información institucional y la realización de numerosas reuniones y talleres con la participación de los diferentes claustros, además de la organización de la visita de pares evaluadores y técnicos de CONEAU. Un producto valioso de este proceso es el Informe de Autoevaluación aprobado por el Consejo Directivo y que fue publicado para garantizar el acceso a toda la comunidad. Dicho documento contiene información muy importante que da cuenta de nuestras fortalezas y especialmente, de aquellas cuestiones que nos plantean un horizonte para introducir mejoras en las actividades que desarrollamos como institución.

Otro aspecto a destacar es la adecuación del Plan de estudios de Contador a los estándares establecidos por la CONEAU. Se debieron incorporar aspectos tales como: listado de actividades reservadas al título, la participación en el Programa Compromiso Social Estudiantil, cambios y/o agregados en los contenidos mínimos de algunas materias, establecer las actividades a desarrollar durante el espacio final de integración (práctica profesional supervisada), entre otros aspectos.

Con el objetivo de fortalecer la política de planificación estratégica prevista en el Plan de Desarrollo Institucional, se avanza en la instrumentación de un Sistema de Estadísticas con la finalidad de obtener indicadores útiles para la gestión de la Facultad, que dé cuenta del volumen de las actividades producidas por la institución, así como sus resultados.

Se puso en marcha el Programa de Seguimiento de los Graduados cuyo objetivo principal es mantener un vínculo con los egresados y acceder a información de su trayectoria académica y profesional después de la graduación.

Se ha iniciado el trabajo de relevamiento de información de diferentes áreas que resultan del proceso de Autoevaluación Institucional que ha iniciado la UNC. En este marco, y aprovechando la experiencia de la carrera de Contador Público, se está avanzando en la autoevaluación de las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado en Ciencias Económicas.

ENSEÑANZA DE GRADO

Se aprobó el Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza (ProFE) para las materias obligatorias con carga práctica intensiva de las carreras. El programa tiene por objetivos en su primera etapa: jerarquizar la estructura de auxiliares docentes a través de la provisión de nuevos cargos, mejorar la relación docente/alumno de las divisiones y promover el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El ProFE continuara, incluyendo en su próxima etapa a los Profesores Regulares de materias obligatorias, a los docentes del Profesorado, a los docentes de las materias electivas y a los docentes de materias de menos de cincuenta alumnos. En esta primera etapa incluyó el llamado a concurso de 50 cargos de Profesores Asistente, 15 cargos de Profesores Ayudante A, y 3 cargos de Profesores Ayudante B.

Se sancionó el nuevo Reglamento de Designaciones Docentes Interinas (RDDI), que define un procedimiento que agiliza la cobertura de vacantes, estableciendo pautas unívocas respecto de las condiciones que deben cumplir los aspirantes. Se constituye así en un marco normativo que dota de regularidad, uniformidad y previsibilidad al proceso de cobertura de vacantes, estipulando un procedimiento unificado para la selección de aspirantes a cargos docentes por parte de todos los departamentos académicos de la Facultad.

Se ha trabajado en la elaboración, discusión y sanción de distintas normativas relacionadas con los procedimientos de Concursos y Evaluación Docente, a fin de que éstas contribuyan a fortalecer las estrategias definidas en el PDI para la docencia, investigación y extensión. Tomando como base los resultados de las Comisiones *ad hoc* convocadas por el Decanato oportunamente, el primer resultado de este proceso ha sido la elaboración del Perfil de “docente investigador” creado a los fines de los llamados a concursos del Programa de Aumento de Dedicaciones. En esta misma línea, se está elaborando un proyecto que definirá el “perfil docente extensionista”.

En relación a los concursos docentes, durante el período del informe se han procesado 128 expedientes. En esta materia, ya se encuentran en proceso 22 llamados correspondientes a los cargos creados por el programa de aumento de dedicaciones y 37 a los cargos creados por el programa ProFE.

A través del Portal de Trámites, se digitalizaron íntegramente los procedimientos de Informes Anuales de Actividades Docentes, Adscripción al Sistema de Perfeccionamiento Docente, y el reconocimiento como equivalencia de los Módulos de Idiomas. Con la implementación de estos procedimientos electrónicos se

agilizó la gestión de más de 400 expedientes que implicaban una gran demora en la resolución y que además no constituían una base de datos como la que ahora se dispone, en relación a la actividad docente y a la incorporación de alumnos y graduados al proceso de formación docente.

En el Ciclo de Nivelación 2019 se implementaron materiales de estudio digitalizados, además del formato tradicional, y se introdujeron instancias de dictado presencial previas al cursado de febrero (Iniciación a la vida universitaria con 2 encuentros en diciembre).

Se aprobaron los requisitos para la solicitud del título intermedio de Bachiller Universitario, constituyéndose de esta manera en uno de los trayectos curriculares que los estudiantes podrán acreditar.

Como política institucional, se iniciaron acciones orientadas a la mejora curricular de las carreras que ofrece la Facultad, favoreciendo la articulación horizontal, vertical y por nodos. Se encuentra en marcha el Ciclo de debates y se realizaron los primeros encuentros de articulación de la Licenciatura en Administración y del Ciclo básico de las carreras de grado.

Se implementó el Programa de Iniciación a la Docencia, un sistema de capacitación que tiene como objetivo principal proveer una formación integral a quienes ingresan a las actividades docentes, de investigación y de extensión.

En cuanto a las mejoras de la relación docente/alumno, se habilitaron cursados de diversas materias en más de un turno, optimizando el uso de las aulas y otorgando mayores oportunidades a los estudiantes, como el caso de las materias del segundo semestre de tercer año del plan de estudios de la carrera de Contador Público.

Se aprobó y se encuentra en proceso de implementación el Programa de Iniciación de Estudiantes (PINES) que tiene como objetivo generar un espacio de apoyo y contención para favorecer el ingreso y permanencia para los estudiantes de la Facultad.

Se lograron todas las instancias de aprobación, incluyendo la correspondiente al Ministerio de Educación, de la nueva carrera de grado Licenciatura en Gestión Universitaria, principalmente orientada al personal nodocente de las universidades. La misma comenzará su dictado en el primer semestre de 2020.

ENSEÑANZA DE POSGRADO

Se inició el dictado de dos nuevas carreras aprobadas por el Ministerio de Educación: la “Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” y “la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales”. Además, de la Especialización en Sindicatura Concursal, carrera que no se dictaba desde 2013. Considerando, además, las restantes carreras que se venían dictando, en el último año la Escuela de Graduados ha recibido 254 nuevos alumnos. Durante el período se produjo un importante incremento en la cantidad de graduados, totalizando 130 en 8 diferentes carreras.

Se suscribieron 7 nuevos convenios de cooperación con distintas instituciones para favorecer la inserción, vinculación y el fortalecimiento de las carreras de posgrado.

Se elaboró el proyecto para ofrecer la carrera de Especialización en Calidad Total, el que fue elevado a la evaluación por parte del Consejo Asesor de Posgrado de la UNC.

Durante este período se trabajó en el proceso de nueva acreditación de 4 de las carreras que integran nuestra oferta de posgrado.

Se aprobó el Programa de Posdoctorado de la Facultad, instancia de formación superior que acogerá al creciente número de doctores noveles, y que impartirá cursos de nivel avanzado para continuar mejorando las competencias y habilidades de los docentes de la Facultad.

INVESTIGACIÓN

Se ha continuado con la implementación de los Planes Anuales de Capacitación para investigadores. Durante esta etapa se incrementó la realización de “workshops” en los institutos (24 en total en ambos semestres, la Promoción de las publicaciones científicas y el Conocimiento abierto. Además, como parte de este Plan se ha diseñado y puesto en marcha en 2019 la primera edición del Programa de Formación

de Noveles Investigadores, con la cual se espera que más de 100 alumnos y recientes egresados puedan acceder a contenidos sobre aspectos fundamentales de metodología, elaboración de proyectos y redacción de producciones científicas, entre otros.

A través del Programa de Profesores Visitantes y de Movilidad de Docentes-Investigadores, se ha incrementado la cooperación y vinculación con otros equipos de investigación nacionales e internacionales. Se destaca la visita de 8 profesores de universidades del país y del mundo que permitieron el dictado de cursos de doctorado o posgrado y workshops. Asimismo, 9 docentes de nuestra Facultad han realizado estancias de formación e investigación en nuestro país y en distintas universidades europeas.

Se ha incrementado el número de investigadores y becarios de CONICET, en línea con la política que llevó a la reciente creación del “Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas” (Grupo Vinculado al CIECS), y que consolida el camino hacia la constitución de una Unidad Ejecutora de doble dependencia. En este momento 6 investigadores en la Carrera de Investigador Científico y 2 becarios posdoctorales se encuentran radicados en nuestros Institutos. Se destaca el aumento de becarios financiados por SECYT-UNC, con 10 becarios de posgrado activos durante este período.

EXTENSIÓN

Se ejecutaron 11 proyectos de extensión en organismos acreditados (SPU, SEU o CSE) en los que participaron 185 estudiantes y 42 docentes, graduados y nodocentes. Se destaca que estos proyectos implicaron el trabajo con más de 10 organizaciones extrauniversitarias.

La oferta de cursos de extensión estuvo compuesta por 76 propuestas diferentes en las que participaron 2725 personas. Además, se realizaron 10 cursos de capacitación in Company con una cantidad de participantes de casi 300 personas; entre los cursos con esta modalidad se destaca el “Programa Universitario de Gestión BANCOR – FCE” entre los que se capacitó a 2000 colaboradores del banco involucrando a más de 35 docentes y nodocentes de la FCE.

Se reeditaron las Jornadas de Inserción Profesional en las que se inscribieron 708 estudiantes y graduados y participaron casi 20 empresas y otras instituciones.

Se ejecutaron tres cursos en el marco del “Programa Internacional de Formación Emprendedora” que fue diseñado y organizado en conjunto con otras 9 universidades de Europa y América Latina.

Se organizó el AIMday que constituye un encuentro de vinculación universidad-empresa del que participaron 60 investigadores y docentes del UNC junto con 15 empresas líderes.

Se diseñó e implementó el Micromaster online sobre Diseño de Experiencias Exitosas en Gestión de Servicios, desarrollado desde la Facultad de Ciencias Económicas en conjunto con el Campus Virtual de la UNC dentro de la plataforma edX a la que se sumó la Universidad en 2018. El mismo ha despertado un masivo interés, que se refleja en los más de 5400 con participantes de más de 70 países.

En el marco de la Red Graduados se instituyó el premio al “Graduado Destacado” que reconoce en cuatro (4) categorías la contribución positiva en la sociedad de las acciones transformadoras desarrolladas por nuestros egresados. La primera edición de esta distinción tendrá lugar en el primer semestre del próximo año.

GESTIÓN, INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Se trabajó en el diseño de procesos más eficientes, claros y modernos enfocándolos en las necesidades de los usuarios y los decisores y en una política presupuestaria basada en la definición de criterios estratégicos que surgen del PDI para la asignación de recursos.

Recientemente se ha insertado en el sitio web de la Facultad el Portal de Transparencia que tiene el propósito de brindar información pública sobre el presupuesto, la ejecución presupuestaria, inversiones en infraestructura y recursos humanos de la Facultad.

Desde 2018 se presentó por primera vez presupuesto de la Facultad, desglosado por unidad de gestión para permitir una mejor comprensión del mismo.

Se implementó la modalidad 24 horas en la Biblioteca Manuel Belgrano. A partir de un proceso de innovación, se habilitó el acceso de cualquier miembro de la institución a la biblioteca, todos los días del año en cualquier horario. Luego de más de un año de implementación, se han superado los 20 mil ingresos en esta modalidad, siendo aprovechados por más de 6 mil estudiantes diferentes.

Inició la ejecución del Programa de Festejos Responsables en el marco del Compromiso Social Estudiantil, que cuenta con un equipo de 15 coordinadores, estudiantes docentes, no docentes y graduados que desempeñan funciones vinculadas a la generación de prácticas sustentables y socialmente responsables en los futuros graduados. Del programa participan 100 estudiantes voluntarios y se han recuperado más de 1000 kilos de alimentos que han sido donados al Banco de Alimentos Córdoba.

Se completó la instalación del equipamiento de una nueva aula informática equipada con 62 puestos de trabajo, mientras se finalizan las obras para la instalación de otra aula informática con 85 puestos. Ambas fueron desarrolladas con tecnología basada en una arquitectura compuesta por micro computadoras, lo que representó un ahorro cercano al 50% respecto al modelo tradicional.

Se adquirió un servidor para uso preferente de los investigadores de los institutos de la Facultad, el que permite procesar con mejor rendimiento grandes datos de manera simultánea.

Hemos aprobado la implementación del sistema de Legajo Electrónico para el personal docente y nodocente, constituyéndonos en la primera Facultad de la UNC que contará con un registro digital de la información de sus RRHH. La primera etapa significará la reducción en más de un 80% del espacio físico dispuesto para el archivo de la documentación personal y académica de nuestro personal, y permitirá en el corto plazo realizar consultas y gestiones de índole académica a través del Portal de Trámites.

Se realizó una importante inversión en la mejora de las condiciones edilicias de los Institutos de Estadística y Demografía, y de Economía y Finanzas. Se encuentra en marcha un proceso de renovación total de las salas de usos múltiples donde se llevan a cabo Seminarios y Workshops principalmente, así como la remodelación de los baños de ambos institutos.

Se completaron las obras de la Prosecretaría de Informática y las oficinas administrativas del segundo piso que corresponden a varias dependencias. Además, se concretó la remodelación integral de las aulas H e I.

Además, ya se encuentra en proceso de licitación pública la construcción del nuevo edificio para los Institutos de Administración y Contabilidad, incluido en el plan quinquenal de obras de la UNC.

Se encuentra en desarrollo el proyecto para la refuncionalización de tres nuevas aulas en el sector que actualmente ocupan los Institutos de Administración y de Contabilidad, con capacidad de 150 personas cada una y las reformas de las dependencias de la Secretaría de Extensión.

Se incluyó en el plan de obras de la UNC la construcción de dos nuevas aulas en la Escuela de Graduados. En la EG se repararon los sillones de las aulas, se adquirió mobiliario, y se recuperaron los paneles interiores, techos y cielorrasos.

Se recuperó y reacondicionó la Sala "Camilo Dagum" del HCD, con una nueva estructura que permitirá que la misma sea empleada con múltiples propósitos, poniéndola de esta manera a disposición de la comunidad de la Facultad.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de ejecución: el nuevo Bar y Plaza de la Reforma de la Facultad, la instalación de aires acondicionados en las aulas del corredor Enrique Barros (ex Valparaíso), el reemplazo de la luminaria completa de la FCE por artefactos LED, la renovación de las redes eléctricas de todo el edificio de la Facultad y la instalación de nuevas cámaras de monitoreo.

Como agradecimientos, el Decano y la Vicedecana mencionan a: Consejo Directivo, Equipo de Gestión, Personal Nodocente, CECE, a la comunidad docente y en general a todos los claustros. Especialmente agradece el Decano junto a la Vicedecana a su equipo de secretarios de gestión y al personal nodocente de la institución, que diariamente lleva la camiseta puesta para concretar las ideas y reformas. Sin ese compromiso, sin la profesionalidad con que trabaja el personal nodocente, no podrían concretarse estas iniciativas. Agradece la colaboración y los aportes, propuestas, exigencias que permanentemente formula el Centro de Estudiantes, que trabaja de manera colaborativa en la concreción de muchas de estas iniciativas, haciendo llegar la voz y opiniones, sugerencias, necesidades y demandas de los estudiantes.

También a la comunidad docente, al cuerpo de profesores que se ha involucrado. Por ejemplo, en el proceso de acreditación de la carrera y en diversas otras instancias, para mejorar las tareas y misiones esenciales que desarrolla la institución en materia de enseñanza, investigación y extensión. En general, a todos los claustros, pues se han llevado a cabo y se han concretado muchas iniciativas y hay un horizonte importante. Agradece el acompañamiento de los representantes graduados, quienes traen a este H. Consejo la mirada de los profesionales que actúan en el medio y que hacen sus aportes, ya las actividades que se realizan en conjunto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas junto a la Red Graduados de la Facultad. -----

Finaliza el Informe de Gestión y se escuchan aplausos de los presentes en el recinto. Tras esto, el Decano da continuidad a la sesión del día de la fecha. -----

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución Nº 907)

1- EXP-UNC:0044768/2019

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Lic. Eliana Soto para optar al título de Doctor en Demografía, titulada Familias en transición. Una mirada sociodemográfica sobre la Argentina en el cambio de siglo. - RD-2019-1320-E-UNC-DEC#FCE

2- EXP-UNC:0048253/2019

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Lic. Karina Tomatis (Legajo Nº 43.644) en el cargo de Profesor Asistente - DS del Departamento de Economía y Finanzas desde el 21 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020. - RD-2019-1466-E-UNC-DEC#FCE

3- EXP-UNC:0045194/2019

Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, elevada por el Ab. Arturo Daniel Martínez Cabanillas (Legajo Nº 34.080) Profesor Asistente DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas - RD-2019-1428-E-UNC-DEC#FCE

4- EXP-UNC:0047108/2019

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Pedro Esteban Moncarz (Legajo Nº 33.389) en los cargos de Profesor Asociado (DE), interino y de Profesor Adjunto (DSE), por concurso del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 17 de setiembre de 2019. RD-2019-1350-E-UNC-DEC#FCE

5- EXP-UNC:0044767/2019

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Lic. Nathaly Ravinovich para optar al título de Doctor en Demografía, titulada Principales causas de muerte en los adultos mayores en la Argentina. Evaluación del impacto en la esperanza de vida. Período 2000-2010. Consideraciones para futuros aportes en las políticas públicas. - RD-2019-1319-E-UNC-DEC#FCE

6- EXP-UNC:0045601/2019

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Roberto Marcelo Bernal (Legajo Nº 37.211) al cargo de Profesor Asistente - DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas a partir del 12 de agosto de 2019. RD-2019-1311-E-UNC-DEC#FCE

7- EXP-UNC:0044766/2019

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el Mgtr. Alex Eduardo Soto Poblete para optar al título de Doctor en Demografía, titulada Envejecimiento rural y salud pública en la región del Maule, Chile. - RD-2019-1318-E-UNC-DEC#FCE

8- EXP-UNC:0044770/2019

Designar integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la Mgtr. Claudina Zavattiero para optar al título de Doctor en Demografía, titulada Propuestas de ampliación de la protección social en el Paraguay a partir de la experiencia de América Latina. - RD-2019-1317-E-UNC-DEC#FCE

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)

9- EXP-UNC:0043964/2019

Otorgar una Beca tipo C), a señor Gonzalo Ávila, DNI N° 37.733.194 quien colaborará en la WP4 del Proyecto Listo en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, con retroactividad al 25 de setiembre y por el término de 4 meses. - RD-2019-1435-E-UNC-DEC#FCE

10- EXP-UNC:0024147/2016

Designar como Codirector de Tesis de la Esp. Norma Beatriz Bertoldi, en su condición de alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, al Dr. José Antonio Cavero Rubio. RD-2019-1341-E-UNC-DEC#FCE

11- EXP-UNC:0063493/2018

Aceptar la renuncia, con retroactividad al 12 de agosto de 2019, elevada por el señor Sebastián Vidal (DNI 39.762.756) a la Beca tipo C) otorgada mediante RD-2019-361-E-UNCDEC#FCE y otorgar Beca tipo C), a la alumna Carla Correa Saravia (DNI 36.791.834) para ser cumplida en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1º de setiembre de 2019 y por el término de un año. RD-2019-1346-E-UNC-DEC#FCE

12- EXP-UNC:0027865/2019

Aprobar la suscripción del Convenio entre la Municipalidad de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas, cuyo modelo de convenio se incorpora como anexo de la presente. RD-2019-1436-E-UNC-DEC#FCE

13- EXP-UNC:0046659/2019

Aprobar la propuesta del Seminario - Taller integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado Uso del lenguaje R para el análisis de datos y el desarrollo de reportes reproducibles. RD-2019-1371-E-UNC-DEC#FCE

14- EXP-UNC:0056798/2018

Renovar la Beca tipo C, al señor Diego Joaquín Contreras DNI N° 36.147.956 de la carrera de Licenciatura en Economía, quien desarrolla tareas de apoyo administrativo en la recolección, manejo y análisis de datos estadísticos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020. - RD-2019-1413-E-UNC-DEC#FCE

15- EXP-UNC:0044465/2019

Otorgar Beca tipo A), a la alumna Jéssica Cecilia Baigorria (DNI N° 35.963.698), para cumplir tareas de relevamiento, registro y análisis de datos de precios de bienes de consumo masivo, en el Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2019. - RD-2019-1461-E-UNC-DEC#FCE

III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

16- EXP-UNC:0046232/2019

Aprobar la realización y declarar de Interés Académico para esta Facultad a las 3ras. Jornadas Universidad Emprende que se realizarán durante los días 09 y 10 de octubre del corriente en las instalaciones de esta Unidad Académica. RD-2019-1366-E-UNC-DEC#FCE. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

AUSPICIOS / DECLARACIONES DE INTERES

1 - EXP-UNC:0048839/2019

DRA. CATALINA LUCIA ALBERTO VICEDECANA - S/ DECLARACION DE INTERES P/ II ENCUENTRO REGIONAL DE LA ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACION OPERATIVA (EPIO)

Aconsejando declarar de interés académico para la Faculta y aprobar la realización del Encuentro Regional de EPIO en las instalaciones de esta Institución el día 21 de noviembre del corriente. El encuentro

es organizado conjuntamente con la Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIONES INTERINAS

2 - EXP-UNC:0033262/2019

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRRIR 1 (UN) CARGO DE PROF. AUXILIAR "DS" - MATERIA: ESTADISTICA II

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino al Lic. Ignacio Juncos (DNI N° 38.504.834) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a la materia "Estadística II", hasta el 31 de diciembre de 2019 y mientras dure la licencia otorgada a la Profesora Laura Isabel Luna. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

3 - EXP-UNC:0034558/2019

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRRIR 1 (UN) CARGO DE PROF. REGULAR "DS" - MATERIA: MERCADO DE CAPITALES

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino al Lic. Juan Antonio Álvarez Argañarás (Legajo N° 26.681) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a la materia "Mercado de Capitales", hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la provisión del cargo por concurso. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

4 - EXP-UNC:0036224/2019

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A SELECCION INTERNA PARA CUBRRIR 1 (UN) CARGO DE PROF. AUXILIAR "DS" - MATERIA: ESTADISATICA II

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino a la Lic. Nadia Ayelén Luczywo (Legajo N° 44.596) en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a la materia "Estadística II", hasta el 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia otorgada al Profesor Gerardo García Oro. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

5 - EXP-UNC:0012761/2019

PROF. MARIA INES STIMOLO - DEPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE DEDICACION EXCLUSIVA

Aconsejando convalidar la autorización solicitada por la Dra. María Inés Stímolo (Legajo N° 28.952), en su carácter de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, para dictar el "Taller de Consultoría" en la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta en la UNC, entre el 23 de setiembre y el 29 de noviembre de 2019. Cuenta con opinión favorable del Departamento de referencia y Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto por el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

6 - EXP-UNC:0015826/2019

ESP. MARIA FLORENCIA PERETTI - DEPTO. DE ADMINISTRACION Y TI - PROFESORA DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar a la Esp. María Florencia Peretti (Legajo N° 38.692), en su carácter de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para realizar

tareas de capacitación y soporte del Sistema de Información GDE (Gestión de Documentación Electrónica) en las dependencias de la UNC, desde el 01 de enero hasta el 31 de julio de 2020. Cuenta con opinión favorable del Departamento de referencia y Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto por el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

7 - EXP-UNC:0032175/2019

DRA. CECILIA DIAZ DPTO. ADMINISTRACION Y TI - PROFESORA DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando convalidar y otorgar autorización a la Dra. Cecilia Beatriz Díaz (Legajo N° 26.238), en su carácter de docente con dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para realizar el Servicio de digitalización de actas inventario y libros del nuevo sistema del Registro Civil de la Provincia de Córdoba, a partir del 01 de setiembre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2020. Cuenta con opinión favorable del Departamento de referencia y Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto por el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

ESCUELA DE GRADUADOS

8 - EXP-UNC:0045914/2019

ESCUELA DE GRADUADOS - S/ APROBACION DEL PROGRAMA CURSO OPTATIVO DE FORMACION ESPECIFICA "TOPICOS EN INVESTIGACION ORIENTADA A LAS ORGANIZACIONES" - MENCION EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y MENCION ECONOMIA

Aconsejando aprobar el programa del Curso Optativo de Formación Específica "Tópicos en investigación orientada a las organizaciones" elevado por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas para las menciones en Ciencias Empresariales y en Economía de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas. El mismo fue tratado en la 6ª Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 11 de setiembre de 2019. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

9 - EXP-UNC:0038783/2019

PROF. SILVIA AISA - DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ REGIMEN DE PROMOCION CATEDRA: APLICACIONES Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION

Aconsejando aprobar la Promoción Directa de la materia "Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión", propuesta por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el año lectivo 2020, correspondiente a la carrera de Contador Público. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

10 - EXP-UNC:0046642/2019

PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ REGIMEN DE PROMOCION CATEDRA: ECONOMIA MONETARIA

Aconsejando aprobar la Promoción Indirecta de la materia "Economía Monetaria", propuesta por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el año lectivo 2020, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

11 - EXP-UNC:0046644/2019

PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ REGIMEN DE PROMOCION CATEDRA: MACROECONOMIA I

Aconsejando aprobar la Promoción Directa de la materia "Macroeconomía I", propuesta por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas para el año lectivo 2020, correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

VARIOS

12 - EXP-UNC:0049057/2019

SECRETARIA DE GESTION Y EVALUACION INSTITUCIONAL - E/INFORME SOBRE EL PROCESO DE EVALUACION INTERNA (EI) DE LA UNC - FCE

Aconsejando tomar conocimiento del Informe sobre el proceso de Evaluación Interna (EI) de la UNC-FCE, elevado por la Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISION DE EXTENSION

VARIOS

13 - EXP-UNC:0045916/2019

SECRETARIA DE EXTENSION / RED GRADUADOS - E/ PROYECTO DE ORDENANZA PREMIOS "GRADUADOS DESTACADOS"

Aconsejando aprobar el proyecto elevado por la Secretaría de Extensión y la Red Graduados, que instituye el premio al "Graduado Destacado", a otorgar por el Programa de Promoción y vinculación de Graduados de Ciencias Económicas - Red Graduados. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

14 - EXP-UNC:0052493/2018

PROF. SANDRA DEL VALLE RAMALLO - DEPTO. DE ADMINISTRACION Y TI - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE - CARGO PROF. AYUDANTE B (DS) MATERIA: TECNOLOGIA DE INFORMACION I

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Sandra del Valle Ramallo (Legajo N° 35.211) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Asignación a la materia Tecnologías de Información I, cuyo vencimiento operó el 12 de diciembre de 2018. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 13 de diciembre de 2018 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

15 - EXP-UNC:0054505/2018

PROF. JOSE MARIA PEREZ PAZ DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS FCE - E/SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) - SOCIEDADES

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Ab. José María Pérez Paz (Legajo N° 39.649) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Asignación a la materia Sociedades Comerciales, cuyo vencimiento operó el 13 de diciembre de 2018. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 14 de diciembre de 2018 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -

16 - EXP-UNC:0054652/2018

PROF. JORGE LUIS PIÑONES - DEPTO. DE ADMINISTRACION Y TI - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. AYUDANTE B (DS) MATERIA: SISTEMAS DE INFORMACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS I

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Esp. Jorge Luis Piñones (Legajo N° 28.641) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Asignación a la materia Tecnologías de Información I, cuyo vencimiento operó el 12 de diciembre de 2018. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su

designación por concurso a partir del 13 de diciembre de 2018 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

17 - EXP-UNC:0005019/2019

PROF. MAURICIO ADRIAN MARIOSINI - DEPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) MATERIA: DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgtr. Mauricio Adrián Marionsini (Legajo N° 43.981) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Asignación a la materia Derecho Laboral y de la Seguridad Social, cuyo vencimiento operó el 16 de mayo de 2019. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior solicitando la renovación de su designación por concurso a partir del 17 de mayo de 2019 y por el término de 5 años. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIONES INTERINAS

18 - EXP-UNC:0025810/2019

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA FCE - S/UTILIZACION DE ORDEN DE MERITO CONCURSO DE ESTADISTICA I

Aconsejando la designación interina de la Dra. María Inés Stímolo (Legajo N° 28.952) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva y del Dr. Martín Omar Saino (Legajo N° 35.783) en uno de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, con asignación a la materia Estadística I, hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la provisión de los cargos por concurso, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (TO). La propuesta fue efectuada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIONES POR CONCURSO

19 - EXP-UNC:0051807/2012

DPTO. ADMINISTRACION - ELEVA PLAN LLAMADO CONCURSO "SOCIEDADES COMERCIALES"

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437), se aconseja solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso por el término estatutario correspondiente del Ab. José María Pérez Paz (Legajo N° 39.649) en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, con asignación a la materia "Sociedades Comerciales" en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

20 - EXP-UNC:0031348/2018

DEPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) - 1 (UN) CARGOS DE PROF. AYUDANTE A (DS) - METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias), se aconseja designar por concurso a los docentes que se mencionan a continuación, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, en los cargos que para cada caso se consigna y por el plazo estatutario correspondiente.

- Ing. Sergio Horacio Castro (Legajo N° 33.976) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple

- Lic. Estefanía Nahas (Legajo N° 51797) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple.

El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DESIGNACIÓN PROMOCIÓN TRANSITORIA - ART 14º - CCT DOCENTE

21 - EXP-UNC:0025259/2019

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS FCE - E/LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) CON ASIGNACION A COSTOS Y GESTION I

Aconsejando la promoción transitoria del Cr. José Adrián Macaluso (Legajo N° 36083) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a la materia "Costos y Gestión I", mientras dure la licencia concedida a la Profesora Karina

Susana Quintá o por el término máximo de un año, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del CCT docente (aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014). Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

DICTÁMENES DE CONCURSOS

22 - EXP-UNC:0044539/2018

DEPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/PROYECTO LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) - ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, para la materia "Análisis de Estados Contables" del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Cr. Christian Jonatan Fux, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

23 - EXP-UNC:0052503/2018

DEPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. ADJUNTO"DS" - PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA / CARGO PROF. ADJUNTO 'DEDICACION EXCLUSIVA'

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la materia "Principios y Estructura de la Economía" del Departamento de Economía y Finanzas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Lucas Aurelio Navarro, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art.

17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

LLAMADOS A CONCURSOS

24 - EXP-UNC:0033029/2019

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. AUXILIAR "DS" - MATERIA: INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos y modificar el Anexo de la RHCD-2019-400-E-UNC-DEC#FCE en lo referente al Tribunal de Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple para la materia Introducción a la Matemática, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Mgtr. Nancy Susana Stanecka
Mgtr. Roberto Pedro Fugiglando
Ing. María Alejandra Juárez

Suplentes:

Lic. Luis Marcelo Florensa
Esp. Silvia Bilesio
Mgtr. José Miguel Vargas Soria

El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

25 - EXP-UNC:0033163/2019

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR "DS" - MATERIA: COSTOS Y GESTION I

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, para la materia "Costos y Gestión I". Ha sido elevado con opinión favorable de

Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** ----

26 - EXP-UNC:0034042/2019

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. REGULAR "DS" - MATERIA: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con DS y dos (2) cargos de Profesor Adjunto con DS, para la materia "Introducción a las Ciencias Sociales". Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la 15ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintiún días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. -----